

Protocolo para Modalidades de Enseñanza Híbrida: Consideraciones Tecnopedagógicas

Brito, Carlos Gastón^a ; Reyes, Elsa^b ; Rodríguez, Darío^c

^{a,b,c} Grupo Investigación en Tecnologías Educativas. Dirección de Educación a Distancia. UTN.BA
{cgbrito, elsareyes, drodriguez77} @frba.utn.edu.ar



INTRODUCCIÓN

La educación blended, definida como “propuestas educativas híbridas” (Cabero-Almenara, J. y Marín-Díaz, V., 2018), integran elementos de la enseñanza presencial tradicional con tecnologías digitales y recursos en línea.

Esta modalidad ofrece una combinación de experiencias de aprendizaje en el aula física y entornos virtuales, permitiendo a los/as estudiantes participar de manera activa y colaborativa en su proceso educativo. Se destacan por su accesibilidad y flexibilidad, permitiendo superar barreras geográficas y temporales (Viñas, 2020, p. 18). En el protocolo planteado se abordan temas clave como la planificación didáctica mixta o híbrida, el uso del aula virtual, las clases sincrónicas y asincrónicas, la evaluación y la orientación técnica.



OBJETIVOS

El objetivo del protocolo es establecer pautas y recomendaciones tecnopedagógicas para el diseño de aulas virtuales que permitan una experiencia de aprendizaje mixta o híbrida.



DESARROLLO

A pesar de los numerosos beneficios asociados con las propuestas educativas híbridas, su implementación conlleva una serie de desafíos y consideraciones importantes (Garrison, D. R., & Vaughan, N. D. 2008).

El abordaje del protocolo estuvo acorde al marco normativo institucional y pedagógico. Los modelos educativos establecidos en ese mismo marco permitieron darle el encuadre necesario de referencia, lo cual sirvió para ejecutar y vincular la propuesta con los objetivos establecidos para su implementación (Figura I). Además, este proceso fue resultado de interacciones con docentes y directivos de las carreras que conforman el espectro académico de posgrado.

Figura I: Componentes tecnopedagógicos del protocolo



Protocolo completo



CONCLUSIONES

A medida que se adoptan nuevas modalidades de enseñanza, es crucial mantener altos estándares de calidad y rigor académico en los cursos híbridos, asegurando que el aprendizaje en línea sea tan efectivo como el aprendizaje presencial. Esta propuesta proporciona lineamientos concretos para el diseño y estructuración de las aulas virtuales bajo la modalidad mixta o híbrida. La implementación de éste protocolo favorecerá el desarrollo de nuevas prácticas educativas de los/as docentes de Posgrado en un contexto híbrido porque se seleccionan, reúnen y organizan las consideraciones tecnopedagógicas que plantean las reglamentaciones vigentes, para generar secuencias metodológicas de aplicación de estas estrategias mediante programas de capacitación y asesoramiento permanente.



BIBLIOGRAFÍA

- Cabero-Almenara, J. Marín-Díaz, V. (2018). Blended learning y realidad aumentada: experiencias de diseño docente. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 57-74.
- Garrison, D. R., & Vaughan, N. D. (2008). Blended learning in higher education: Framework, principles, and guidelines. John Wiley & Sons.
- Viñas, M. (2020). Educación a distancia: herramientas metodológicas aplicadas en Bibliotecología. I Seminario de la Realidad Bibliotecológica, 11 de noviembre. Docencia virtual en la educación superior: estrategias para la enseñanza en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Lima, Perú.